



ACTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO METROPOLITANO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CMRS-ACT-ORD-01-2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y siete días del mes de enero del año dos mil diecisiete, siendo las 08h40am, por disposición de la Presidenta del CMRS, se instala la Sesión Ordinaria del Consejo Metropolitano de Responsabilidad Social (CMRS) en la Corporación de Promoción Económica CONQUITO; una vez que la Secretaría Técnica del CMRS constata que existe quórum legal y reglamentario para comenzar la Sesión Ordinaria.

Asisten a la presente Sesión los siguientes Miembros del Consejo:

- Concejala Renata Moreno, Presidenta del Consejo;
- Agustín Darquea, en delegación de la Secretaria Verónica Arias como representante de la Secretaría de Ambiente;
- Karla Loor, en delegación del Secretario Álvaro Maldonado como representante de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad (SPDC);
- Alfonso Abdo Félix, representante de CONQUITO;
- Paulina Donoso, en delegación de Evangelina Gómez-Durañona, como representante de las organizaciones privadas sin fines de lucro que promueven la Responsabilidad Social;
- Rubén Tapia, representante de la Economía Popular y Solidaria;
- Lorena González, en delegación de César Rovalino como representante del Consejo Provincial de Pichincha;
- Raúl Barros, en delegación de Ramiro Viteri como representante de la Academia.

Además, se registra la presencia de las siguientes personas: Diego Calderón y Emilia Ramírez como asesores de la Concejala Renata Moreno; María José Ayala y Alejandro Cevallos como asesores del Concejal Eduardo del Pozo y Daniela Ugazzi de CONQUITO.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Secretario Técnico procede con la lectura del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta CMRS-ACT-EXT-12-2016
2. Presentación por parte de la Secretaría Técnica del CMRS del Borrador del Plan Operativo Anual (POA) 2017 y aprobación por parte de los miembros del CMRS.
3. Presentación del Código Orgánico Ambiental por parte de Banco de Guayaquil como representante del sector comercial.
4. Varios.

Sin que existan comentarios de la parte de los Miembros, por unanimidad, **se aprueba el Orden del Día.**



PUNTO DOS.- PRESENTACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CMRS DEL BORRADOR DEL PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2017 Y APROBACIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CMRS.

El Secretario del CMRS da la palabra a Daniela Ugazzi para presentar el borrador del plan operativo anual (POA) 2017 de CMRS.

Se exponen los tres ejes del POA:

1. POSICIONAMIENTO DEL CMRS Y SUS MIEMBROS
2. ARTICULACIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL DMQ
3. RECONOCIMIENTO

Dentro del primer eje que trata sobre el posicionamiento del CMRS y sus miembros, se exponen dos programas claros: Institucionalización del CMRS y Construcción de políticas públicas de RS.

En este último, la Concejala Moreno expone que la actividad enunciada como “preparar un proyecto de resolución de Alcaldía para implementar parámetros de compras responsables en procesos de compras públicas” no es competencia del CMRS.

Evangelina Gómez expresa que según lo que se manejó en las mesas de trabajo si estaba previsto que el CMRS trabaje en lineamientos como el expuestos en el POA.

Alfonso Abdo propone que en vez de que diga “preparar un proyecto de resolución de Alcaldía” se hable de mecanismos para las compras públicas responsables.

Los Miembros están de acuerdo por lo cual se cambia “preparar un proyecto de resolución de Alcaldía para implementar parámetros de compras responsables en procesos de compras públicas” por “preparar mecanismos para implementar parámetros de compras responsables en procesos de compras públicas”.

Paola Ramón comenta que el primer trabajo sería construir los parámetros de compras responsables.

Rubén Tapia pregunta a la Presidenta del CMRS qué cómo se encuentra el proceso de reforma de la Ordenanza N°539 de compras a la EPS.

La Presidenta comenta que está avanzado con los comentarios pero que se espera el informe de procuraduría para iniciar la etapa de socialización.

Se comenta que sin embargo se está trabajando de la parte de ConQuito con las entidades municipales levantando toda la información de sus planes de compras con el fin de determinar que es viable que sea una compra responsable y que no es,



dónde vamos a ver que las entidades tendrán dificultades y dónde observaremos oportunidades.

Daniela Ugazzi prosigue con la exposición y socializa cómo se hará el levantamiento de la información por parte de la Secretaría Técnica del CMRS a todos sus Miembros con el fin de generar boletines y pastillas informativas por los distintos canales de comunicación.

Evangelina Gómez Durañona comenta que dentro del eje de posicionamiento del CMRS y en el tema de la institucionalización del CMRS le faltan temas relacionados a lo que dicta la Ordenanza sobre "diálogos abiertos" es decir cómo el CMRS puede abrir sus puertas para que una vez cada dos meses puedan venir actores externos al CMRS a presentar programas, proyectos, propuestas.

La Secretaría Técnica del CMRS comenta que es una muy buena idea como parte de la estrategia de comunicación hacer convocatorias abiertas con un formulario en la página web del CMRS para invitar a actores externos a Sesiones del CMRS a que expongan propuestas.

La Presidenta del CMRS solicita que se manejen estas convocatorias por medio de la Secretaría Técnica para hacer una validación con la presidencia antes de que sean parte del Orden del Día.

Agustín Darquea comenta que dentro de la Red Quito Sostenible de la Secretaría de Ambiente han implementado un boletín diferente para sus miembros en el cual implementan 3 ejes. El primero la noticia de la semana, el segundo la descripción de propuestas o acciones simples de miembros de la Red y el tercer eje son testimonios de beneficiarios que participan en programas de la Secretaría. Comenta Agustín que este mecanismo podría servir para difusión y comunicación en espacios como el boletín del CMRS u otros espacios.

Alfonso Abdo comenta que los Boletines deberían no solo describir lo que hace el CMRS pues se podría volver aburrido y cree pertinente que se abra una sección en dónde se difundan que buenas practicas existen en la ciudad y esto podrá ser una herramienta que atraerán a actores a ser parte del Boletín.

La Presidenta del CMRS solicita que se ponga en el Boletín la visita realizada en GM dentro del programa de visitas y abrir por esta herramienta la oportunidad de que otras empresas quieran participar.

Genoveva Guarderas pregunta si el Boletín ya tiene una estructura, si van a haber notas explicativas conceptuales o se presentan actividades qué van hacer o que ya han hecho. Da el ejemplo que en el mes de diciembre tuvieron la feria de mujeres emprendedoras y que tienen mucha información sobre esto.



Sin haber comentarios, **se aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria CMRS-ACT-EXT-12-2016.**

Sin que existan más observaciones, se concluye el punto dos del Orden del Día.

PUNTO CUATRO.- APROBACIÓN DEL CAPÍTULO II DEL INSTRUCTIVO DE LA ORDENANZA N°084.

Después de un debate entre los Miembros presentes, se plantean los siguientes cambios al capítulo II de la versión 7 del borrador enviando una semana atrás por la Secretaría Técnica:

Rubén Tapia mociona que se pueda realizar una mesa de trabajo para afinar los detalles discutidos en el punto del Orden del día.

Por unanimidad de los Miembros presentes se aprueba que se realice una mesa de trabajo el día viernes 1 de abril desde las 14h00 hasta las 16h30 en las instalaciones de CONQUITO con el fin de afinar los detalles del Capítulo.

Karla Loor mociona que se apruebe el capítulo II del Instructivo de la Ordenanza N°084 en Sesión Extraordinaria.

Por unanimidad de los Miembros presentes se aprueba que se realice una Sesión Extraordinaria para la aprobación del Instructivo de la Ordenanza N°084 el día miércoles 6 de abril desde las 8h30 hasta las 10h30 en las instalaciones de CONQUITO.

Se levanta la Sesión Ordinaria del CMRS a las 10h25.

ANEXO

1. REGLAMENTO INTERNO DEL CMRS APROBADO EN LA SESIÓN 23 DE MARZO 2016.